



C I R C U L A R CSJATC20-159

Fecha: 3 de agosto de 2020

Para: JUZGADOS 2°, 3°, 4°, 5°, 6°, 7°, 12, 13, 14, Y 15 ADMINISTRATIVOS.
DESPACHOS 2, 5 Y 6 DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL
ATLANTICO.

De: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL ATLÁNTICO

Asunto: *“REPORTE INFORMACION SIGCMA PRIMER Y SEGUNDO TRIMESTRE
2020.”*

Atento saludo:

De manera atenta y para los fines pertinentes, se les recuerda a los titulares de los Despachos mencionados el reporte de la información del SIGCMA correspondiente al primer y segundo trimestre del año 2020 a más tardar el 10 de agosto de la anualidad que transcurre, sin excepción.

Dicha información obedece a la necesidad de medir indicadores y generar la actualización del mapa de riesgos, teniendo en cuenta los cambios inesperados generados con la emergencia sanitaria por el COVID 19. En el informe requerido se indicarán las acciones de gestión que hayan levantado y cualquier otra información pertinente a su SGCMA.

Se agradece el compromiso adquirido con el Sistema Integrado de Gestión y Control de la Calidad y Medio Ambiente SIGCMA.

Cordialmente,

OLGA LUCIA RAMIREZ DELGADO
Presidenta

OLRD/jmb